



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
17 MAR 2020
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 15, 19, 22, 27, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, a las **15:30 horas** del día **miércoles 18 de marzo del 2020**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la aprobación del Dictamen Numero 34 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.**

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la aprobación del Dictamen Numero 36 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.**

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN 002/TPM/2020**, que presenta el Regidor Santos de Jesús Alvarado Avena, Presidente de la Comisión de Transportes Públicos Municipales, **relativo a la Transferencia o Cesión de derechos de 1 permiso de taxi de transporte público de pasajeros en la modalidad de alquiler .**

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN 003/TPM/2020**, que presenta el Regidor Santos de Jesús Alvarado Avena, Presidente de la Comisión de Transportes Públicos Municipales, **relativo a la Transferencia o Cesión de derechos de 1 permiso de taxi de transporte público de pasajeros en la modalidad de alquiler .**

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN 004/TPM/2020**, que presenta el Regidor Santos de Jesús Alvarado Avena, Presidente de la Comisión de Transportes Públicos



Municipales, relativo a la Transferencia o Cesión de derechos de 87 permisos de taxi de transporte público de pasajeros en la modalidad de alquiler .

OCTAVO.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 17 DE MARZO DEL 2020.



MIGUEL ANGEL MORENO AVILA
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.